

# EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN  
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30  
APARTADO DE CORREOS, 66  
HORAS DE OFICINA: De nueve de la mañana  
a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimes-  
tre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 16  
pesetas. América, idem, 11 ptas

Año LVI - Número 29.683

Martes 15 de Enero de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELÉFONOS REDACCIÓN: 272-3  
ADMINISTRACIÓN: 244-1

DIEZ CENTIMOS

EDICIÓN DE LA TARDE

## Asamblea de peritos agrícolas

Se acaba de celebrar con extraordinaria concurrencia y entusiasmo la Asamblea ordinaria de la Asociación de Peritos Agrícolas del Estado, asistiendo representantes de todas o casi todas las provincias. En esta Asamblea han tratado estos profesionales cuestiones de suma importancia para el Cuerpo Pericial Agrícola y al propio tiempo han tomado acuerdos que trascienden del área profesional, por referirse a la agricultura del país.

Hemos de destacar de un modo especial en lo que al régimen interno se refiere, la situación próspera de esta Asociación, que ha logrado agrupar en su seno el 95 por 100 de los peritos agrícolas del Estado y que tras no pocos sacrificios económicos, como el ejemplo espíritu colectivo, ha dado efectividad plena al socorro de 5.000 pesetas a las familias de los asociados fallecidos, según acuerdo implantado en una Asamblea anterior.

En las reuniones examinaron los problemas que a la clase ha creado el nuevo régimen de catastro. Sabido es que por un decreto se ordenó la formación rápida de registros fiscales de la riqueza rústica, con la finalidad, teóricamente plausible, de igualar rápidamente la forma de tributación y los tipos tributarios en todo el territorio nacional. Pero el procedimiento establecido presenta tales dificultades, reveladas apenas puesto en práctica, que los peritos agrícolas del Estado se preocupan de su reforma, para acomodarla a las exigencias de la realidad; principalmente por lo que atañe a sus repercusiones para los agricultores contribuyentes, ya que éstos se ven obligados, entre otras cosas, a repartir entre los

contribuyentes por rústica en el término, en plazo de muy pocos días, la riqueza total del mismo, determinada de antemano por los técnicos del servicio catastral en rápida ojeada.

Se ha nombrado una comisión que haga un estudio crítico del asunto, poniendo a contribución la experiencia adquirida por los técnicos peritos que realizan esa función catastral.

Del mismo modo se acordó un crédito de treinta mil pesetas, independiente del presupuesto de la Asociación, que se eleva a 120.000 pesetas, para fines de extensión cultural, organización de enseñanza de idiomas y cursillos de perfeccionamiento profesional en un afán de constante superación que es de alabar.

Trataron asimismo de crear una revista como campo de divulgación y organización un Congreso Nacional de peritos agrícolas, en que se aborden interesantes cuestiones para el agro español en su aspecto técnico y económico.

Se eligió la Junta directiva, compuesta por los siguientes señores: Presidente, don José Martínez Molina; vicepresidente, don Valentín Fernández Pacheco; secretario, don Ricardo Salas Marco; tesorero, don Pedro Quilez Lisboa; bibliotecario, don Pedro F. Rodríguez Navarro; vocales: don José J. Serna García, don Manuel R. Ramiro, don José F. Pacheco y don Andrés Travers.

Al propio tiempo fué elegida una comisión para desarrollar el plan de extensión cultural.

Es altamente plausible que los peritos agrícolas se preocupen de los problemas rurales, y por ello los hombres del campo han de mostrar su agradecimiento a tan benemérita institución.

## Las efigies en los sellos de Correos

Madrid 15.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Algún periódico muestra su extrañeza ante la emisión de un sello de Correos con la efigie de Fernán Salvochea. Estos sellos han sido confeccionados en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, en cumplimiento estricto de la ley de 9 de Julio de 1932, aprobada por las Cortes Constituyentes.

No obedece, por tanto, a decisión o acuerdo del Gobierno actual.

En cuanto a Lope de Vega, está acordada una emisión extraordinaria de sellos con su efigie, que se pondrá en circulación en Agosto próximo, cuyo día 27 se cumple el tercer centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios.

Por otra parte, y para evitar en lo posible que las circunstancias políticas del momento puedan influir en la designación de personalidades que hayan de figurar en los sellos de Correos, el ministerio de Hacienda se ha dirigido a las Academias de la Historia, Bellas Artes y de Ciencias, en solicitud de que por las mismas y cada una dentro de sus respectivas esferas de acción, formulen una lista de las figuras más salientes de la Historia Nacional, a fin de que sean las efigies así designadas con toda efectividad las que en lo sucesivo se reproduzcan en los sellos de Correos.

## Audiencia presidencial

Madrid 17.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello; ex subsecretario de Instrucción pública, don Ramón Prieto; general de la Guardia civil, don Ricardo Zalameo; director del Instituto de Sanidad, señor Pittaluga; don Adolfo Romero, don Luis Redonet, don Rafael Delgado Benítez, don Carlos Ibáñez, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y el presidente de la Federación Centro de P. B. I., señor Vázquez Durán.

**Aceite de Ricino**  
**GOLOSO**  
**ES EL MEJOR PURGANTE**  
**INFORMACIÓN MUNICIPAL**

**UNA VISITA A LA COCINA ECONÓMICA DONDE SE CONDIMENTAN LOS ALIMENTOS DE LAS CANTINAS ESCOLARES**

El jefe del negociado de Instrucción pública señor Parro ha girado una visita de inspección a la Cocina Económica, establecimiento benéfico donde, como se sabe, se condimentan los alimentos de las Cantinas escolares.

Este servicio culinario está encomendado a varias hermanas de la Caridad de la orden de San Vicente de Paul, las que condimentan comida para los 3.300 niños de las escuelas públicas acogidos a las Cantinas.

El señor Parro salió de su visita muy bien impresionado y así se lo dijo a los informadores, haciendo elogios de las madres de la Caridad que llevan a su cargo la organización del establecimiento de referencia.

**EL NUEVO DECANO DE LA BENEFICENCIA**  
Ha tomado posición de su cargo el nuevo decano de la Beneficencia municipal don Francisco Martín García, número 1 de los médicos de este cuerpo

**REUNIÓN DE COMISIONES**  
Conjuntamente se reunieron las comisiones de Policía Urbana y Abastos, cambiando impresiones sobre el establecimiento en la vía pública de puestos de comercio.

**EL DIA DE SAN CECILIO**  
Los señores Angulo, Gómez y Romero de la Cruz, visitaron al abad del Sacramento con objeto de comunicarle que en el presente año, y particularmente, cooperarán los gestores municipales a las fiestas que se celebrarán en honor del patrón de Granada el día primero de Febrero.

**EN LA ALCALDÍA**  
El señor Vega Rabanillo abandonó su espacio oficial a las doce y media de la tarde, dirigiéndose a la Audiencia, donde visitó a su presidente. Después cumplimentó al comandante militar de la plaza y al rector de la Universidad.

**Pida en todos los garajes**  
**AIGLON**  
**Auto-Oil**

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Sr. Lerroux destaca la necesidad de atender a los medios de nuestra defensa nacional y se acuerda la presentación a las Cortes de un proyecto urgente sobre construcción de cañoneros y reorganización de la Aviación nacional

### Al propio tiempo se aliviará la crisis de trabajo en los astilleros españoles

### El Supremo informará sobre dos penas de muerte. - Las conversaciones Lerroux-Gil Robles

Madrid 15.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, terminando a la una y media de la tarde.

El presidente dijo a los periodistas: «El Consejo ha sido laborioso y se han tratado cuestiones muy interesantes. De ello les daré cuenta el señor Jaén, a no ser que me pregunten ustedes algo.»

—¿Cuándo se entrevistará usted con el señor Gil Robles?—preguntó un informador.

—No tardará mucho—contestó el señor Lerroux.

—¿Asistirán a esa reunión los jefes de las minorías gubernamentales?—

—Con ellos hablaré aparte, pues no voy a resolver este asunto en una asamblea.

—¿Almorzará usted con Gil Robles?—

—Almorzaré con mi familia.

—¿Y después?—

—Telefonaré al jefe de la Ceda para ponernos de acuerdo acerca de cuándo hemos de vernos, si esta tarde o mañana.

Hemos tomado el acuerdo de celebrar Consejo el sábado, y quiero antes de ese día entrevistarme con el señor Gil Robles.

Como un periodista pidiera al señor Lerroux una aclaración para la orientación de su trabajo para la tarde, el señor Lerroux dijo:

—Pueden ustedes estar tranquilos, pues esta tarde habrá normalidad.

—¿Vendrá usted a la Presidencia?—

—Como todas las tardes.

Preguntado si se había tratado del indulto del sargento Vázquez, contestó:

—Se ha acordado que este asunto pase al Tribunal Supremo, como todos los de su misma naturaleza.

**PENAS DE MUERTE A INFORME DEL SUPREMO**

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que las dos penas de muerte dictadas contra Argüelles y Vázquez habían pasado a informe del Tribunal Supremo.

**HOMENAJE AL EJÉRCITO**

Hemos acordado—agregó—la fecha del homenaje al Ejército en Cataluña, fijándola para el día 21.

Posteriormente acordaremos cuándo celebraremos un acto análogo en Madrid para cerrar el ciclo de homenajes que están teniendo lugar en provincias.

—¿Tráiga algún ministro a Barcelona?—

—El de Marina, desde luego. Ya se acordará si se amplía esta representación ministerial, pues es posible que vaya también el de la Guerra.

El homenaje consistirá en la clásica parada y desfile militar, y desde una tribuna, en la que se colocarán el vicepresidente, habrán diversas personalidades en la Gran Vía Diagonal.

Seguidamente habrá banquetes a las personalidades y las clásicas fiestas de los cuarteles.

**EL COMERCIO EXTERIOR**

El ministro de Estado consumió la mayor parte del Consejo dando cuenta de diversos asuntos internacionales, especialmente de carácter comercial.

Nos ha comunicado también que tiene el propósito de conceder al gobernador civil de Madrid la plaza de la Orden de la República.

**DECLARACIONES APÓCRIFAS**

El señor Rocha ha rectificado, por medio de nuestro embajador en París, unas declaraciones apócrifas que del presidente de la República publica el periódico monárquico «Acción Francesa».

**LA CRISIS EN LOS ASTILLEROS Y LA DEFENSA NACIONAL**

Como el ministro de Marina, señor Rocha, informó de algunas medidas que fueron aprobadas por el Gobierno, para evitar el despido de la Constructora Naval, coordinando la utilidad nacional de dichas obras y el evitar que despidan obreros, el Consejo ha autorizado al señor Rocha que continúen nuevas obras en los arsenales de Cartagena, donde mañana había de quedar en paro seiscientos obreros. Se le autoriza para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la construcción de doce cañoneros, que se distribuirán entre los distintos astilleros de España. Presentará al Parlamento otro proyecto de ley realizando obras de reforma en los socorrazos.

Al llegar a este punto—agregó el presidente nos llamó la atención a propósito del alcance y necesidad de atender a los medios de nuestra defensa nacional. Esta comprenderá desde la reforma de algunas unidades navales, como las que se acaban de aludir, hasta la reorganización de las obras militares en Baleares y la solución del problema de la Aviación nacional, que requiere

una reorganización intensa, y adquisición de material.

Vistas estas manifestaciones, el Consejo acordó la presentación urgente de un proyecto de conjunto que sirva de base para pedir a las Cortes la autorización del crédito necesario con carácter urgente y preferente para la defensa de la nación a que aludimos.

**LA REORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD Y ASALTO. LA RADIODIFUSIÓN. NO HABRÁ ANUNCIOS**

El ministro de la Gobernación informó sobre varios asuntos que el Consejo aprobó. Son éstos:

Plantillas del ministerio de la Gobernación que ha podido reorganizar mejorando la situación del personal, sin aumentar los gastos de la Hacienda.

—Proyecto de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto. De este proyecto se ha repartido copia con objeto de que en el próximo Consejo podamos hacer las observaciones oportunas, siempre que no se demore la presentación a las Cortes, que ha de ser el día de la reapertura de las mismas.

Nos habló en líneas generales de los proyectos que tiene preparados el ministro de Agricultura, uno referente a la cuestión de riegos de Levante y otro relacionado con el problema del trigo.

Ha acordado el Gobierno, al que tengo repartido el proyecto de Reglamento articulado de radiodifusión, que en el próximo Consejo hará las observaciones que quiera, y yo he subrayado que tiene un gran importancia, porque las empresas periodísticas han accedido a un solapamiento por medio de un documento oficial, para reclamar contra la publicación de anuncios por medio de emisoras de radio.

Yo, que no pierdo de vista el interés periodístico, que considero de interés general, tengo un plan que permitirá combatir los abusos de las emisoras. Ahora no podría hacerse, porque tenemos un medio oficial y otro oficioso, que nos reportan algunos beneficios.

—Se regulará la radiación de noticias y podrán radiarse éstas cuando surjan?—

—Nosotros empezaremos por la incautación de las emisoras. El Consejo de Estado ha aprobado el plan de su hasta de las mismas. Se concen a Telecomunicación, quien, a su vez, admitir las proposiciones de las empresas.

Yo les daré a ustedes una copia de ese Reglamento, que afecta a los ministros de Instrucción pública, Agricultura, Trabajo y Gobernación.

El plan consiste en que el Estado organice su sistema de radiodifusión para controlar la radiación de noticias hasta llegar a que no haya publicidad por medio de la radio y dedicar una hora especial a la radiación de noticias.

**PROYECTO DE BASES DE ASOCIACIONES OBRERAS. LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TÉCNICA**

El ministro de Trabajo traerá al próximo Consejo un proyecto de bases de asociaciones obreras.

El de Instrucción pública, aparte de las dos notas que les he dado ya, ha traído la dimisión del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Usabiaga.

Yo he recibido a una comisión de obreros de Almadén, muy interesantes acerca de la forma en que lleva el Gobierno su asunto. Les he dicho que el Consejo ha acordado mejorar sus pensiones, que era una de sus aspiraciones, y que se señala para el Consejo próximo la fecha más a propósito para traer el proyecto de ley articulado sobre el funcionamiento de las minas y reorganización del Consejo de administración.

**CANARIAS PIDE UN ANTICIPO DE DIEZ MILLONES**

Respecto a la petición de Canarias de un anticipo de diez millones de pesetas para los agricultores, de momento hemos concedido los millones que tenía disponibles el Banco de Crédito Agrícola, y en otra reunión se afrontará esta cuestión para resolverla definitivamente.

Aparte del Consejo, figura la resolución de una petición del diputado socialista don Bruno Alonso, sobre los presos.

Las auditorías de Guerra trabajan activamente para descongestionar las cárceles.

**EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA**

También esperamos que en el próximo Consejo se pueda conocer la propuesta del ministro de la Guerra sobre

las provincias en que debe levantarse el estado de Guerra.

**LOS CONGRESOS INTERNACIONALES**

Nos hemos ocupado de los congresos de índole internacional que han de celebrarse a mediados de año, y a los que el Gobierno necesita atender dada su importancia, siendo éstos el Congreso Internacional de Historia de la Medicina y el de Historia, que se celebrarán en Sevilla, y el Congreso del Paludismo.

**LA SUSCRIPCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA**

El ministro de Justicia habló también algo sobre la distribución de la población penal, y fuera del Consejo me quedo esperando a fin de Enero para cerrar la suscripción para la fuerza pública, ya que se siguen recibiendo donativos.

La cifra total de lo recaudado pasa ya de los 16 millones, y yo, por mi parte, he estimulado al subsecretario de la Presidencia, que es ponente de la Comisión, a fin de que gestione de los departamentos ministeriales que hagan el acopio de los datos necesarios, y me ha dicho que ya el ministerio de la Guerra y los de Gobernación y Hacienda los van articulando.

**LA IMPORTACIÓN DE PAPEL**

Por último, dijo que a la terminación del Consejo habían tratado de una manera incidental de la cuestión relacionada con la importación de papel, pues hasta ahora se tenía en cuenta la antigüedad de los periódicos para tener derecho a acceder a los beneficios arancelarios para la importación de papel. Hemos querido tener en cuenta que, por haber empresas periodísticas que sacan un periódico filial, a éste no se le considerará como periódico nuevo, sino como una continuación del otro.

**REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO**

La nota oficiosa del Consejo dice así: Presidencia.—Expediente proponiendo la concesión de los beneficios de la Ley de suboficiales al personal de las bandas militares.

Propone un proyecto de decreto autorizando a las Sociedades colombicultoras, legalmente constituidas, para admitir nuevos socios.

Otro por el que se dicta una orden ministerial exceptuando de la elevación arancelaria, de carácter antidumping, a varias mercancías de Alemania.

Justicia.—Expediente sobre inclusión en la prórroga del presupuesto de un

crédito para la construcción de colonias escolares para vegos y maleantes.

Idem sobre propuesta de libertad condicional.

Idem sobre dietas de un Juzgado especial.

Idem sobre autorización para la venta de un solar y un edificio ruinoso, que fué capilla del Santo Cristo de la Misericordia.

Idem sobre medidas respecto a campos de concentración.

Idem sobre un proyecto modificando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento Civil sobre los pleitos desaparecidos en Asturias.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante de la Armada, don Guillermo Díaz y Arias, cese en situación de disponible forzoso y nombrándole jefe de la base naval auxiliar de Baleares.

Gobernación.—Resolviendo el concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros en el Parque móvil de la Dirección General de Seguridad.

Aprobación de las plantillas de los funcionarios de este departamento.

Proyecto de ley sobre reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, repartiéndose copias de este proyecto a los ministros para resolverlo en el próximo Consejo.

Hacienda.—Decreto sobre construcción de edificios para Delegación de Hacienda en Tenerife.

Orden ministerial sobre emisión de sellos de Correos con la efigie de Lope de Vega.

Decreto para la construcción en Burgos de un edificio para oficinas públicas.

Otro aceptando la donación de un solar en Monzon para Casa de Correos.

Modificando el Consejo de las minas de Almadén.

Idem sobre reconocimiento médico de funcionarios que reclaman derechos pasivos.

Instrucción pública.—Autorizando la transformación de la Junta de Obras de la Universidad de Zaragoza en vista de su propuesta referente a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Aprobando el proyecto de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

Trabajo.—Estableciendo que cuando en las bases o pactos colectivos de trabajo se convengan jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

## PANORAMA DEPORTIVO

Los japoneses avanzan. El pelipelo amarillo, aunque quieran o no en América, y en medio de la indiferencia de Europa, se deja sentir también en el deporte. Los nipones han dejado de su vez, y en el próximo Congreso de Oslo harán con carácter oficial. Quieren los «Juegos Olímpicos de 1940». Aunque ello contrarie a los patriotas nuestros que tratan de atraer hacia Madrid esta suprema manifestación deportiva.

Y entre tanto se les concede o no la olimpiada siguiente a la ya casi inmediata de Berlín, nos han soñado una noticia «bomba» por lo inesperada: Japón va a tener su Vuelta Ciclista, y al parecer periférica. Cuando por aquí, por Europa, casi ignorábamos que los nipones estaban familiarizados con el ciclismo, resulta que presumen y todo.

Y desde Tokio anuncian, como noticia complementaria, que se espera la participación de un equipo europeo en la vuelta japonesa. Veremos quiénes son los contratados y cuál es la fecha... A lo mejor los italianos se enfadan también.

En tennis, igualmente, ha habido en los últimos días acontecimientos. Han finalizado los campeonatos australianos con el triunfo de los naturales sobre los ases británicos. Crawford ha quedado campeón de simples sobre Fred Perry, y, en compañía de Mac Grath, ha batido al citado hijo de la rubia Albión y a su compatriota Hughes.

Los franceses no han hecho buen papel en esta competición. Bousus y Bugnon, al igual que nuestra compatriota Maier, han quedado pronto eliminados. Como compensación se les ha ofrecido el torneo de Saint Moritz, en el que Marcel Bernard y Genton han sido fáciles vencedores.

La consecuencia inmediata es que la supremacía de los británicos australianos y británicos continúa. Entre tanto, los yanquis Lott y Steffen han invadido ya el campo profesional.

En automovilismo, sin embargo, hemos de registrar esta semana pocas novedades. Si acaso un accidente sin consecuencias de los amigos.

Ricardo del Río y Jesús Rubio, «el Novolari de Noti Sports», en su excursión por las carreteras noruegas, y anuncios de varios intentos contra records. Malcom Campbell ya ha salido para Daytona con el propósito de atravesar el del kilómetro lanzado, que él mismo posee, y Raymond Sommer arremeterá en breve contra el de las cuarenta y ocho horas de Montlhéry.

Signen los concursos internacionales en los diferentes deportes. Del 12 al 27 de actual, en Davos, tendrán lugar los campeonatos de hockey sobre hielo de equipos nacionales. Hay inscritos quince países y, naturalmente, no figura España. Claro que lo mismo puede ocurrir con los próximos campeonatos de cross que se disputarán en París.

Es sabido que se habla, mejor dicho, que se ha hablado la semana anterior de un torneo de gran clase de fútbol a celebrar en Montjuich. Y que nada más iniciar el momento, han comenzado los obstáculos por «posos» del Barcelona. Como queda de aquí al verano mucho tiempo para comentarlos, lo pasamos ahora de largo.

Y para acabar. Recordamos nuestra nota en esta sección de la semana anterior sobre el «tour» francés. Y apuntamos ahora de largo.

## MONREAL

**DISPOSICIONES OFICIALES**

Madrid 15.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden de Instrucción pública disponiendo que los Institutos Nacionales de segunda enseñanza abran nueva matrícula por término de ocho días, a partir del 15 del corriente mes.

Trabajo.—Orden rectificando un error observado en la publicación de una orden de 26 de Diciembre, relativa a los tipos máximos de interés de las Cajas generales de Ahorros.

Industria y Comercio.—Disponiendo que en el plazo de dos meses, los vocales de la Comisión gestora del Consejo de la Economía Nacional y organismos colaboradores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, acudan a una información que se declarará abierta, con objeto de concurrir a la valoración oficial de las mercancías correspondientes a 1934, aportando todos los datos que esmen necesarios para llegar a terminar el valor extranjero o estadístico y el costo de la producción nacional en la forma prescrita anteriormente en varias disposiciones dictadas a este efecto.

**Este número ha sido visado por la censura**

**El sumario por el contrabando de armas**

Madrid 15.—Esta mañana estuvo declarando por espacio de una hora ante el juez señor Alarcón, que entiende en el sumario por los alijes de armas, el ex ministro de la Guerra don Vicente Izanzo.

Al salir no hizo ninguna manifestación.

**PEDID...**

**Fino Mairena**  
L. DE HIERRO

MAIRENA DE ALCOR (Sevilla)  
PEDIDOS: San Pedro Martín, 27  
Teléfono, 1321

**Purque usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO**

**Goloso**  
Es el mejor

**Pida en todos los garajes**  
**AIGLON**  
**Auto-Oil**

**Goloso**  
Es el mejor

**Purque usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO**

**Goloso**  
Es el mejor

**Pida en todos los garajes**  
**AIGLON**  
**Auto-Oil**

**Goloso**  
Es el mejor

**Purque usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO**

**Goloso**  
Es el mejor

**Pida en todos los garajes**  
**AIGLON**  
**Auto-Oil**

AMENIDADES.....

DE SOBREMESA

Humorismo
-¿Qué, salió su hijo para ese viaje que iba a hacer en motocicleta?
-Sí, sí... Y ya he tenido dos cartas: una de la Comisaría y otra del hospital.

en que se han desarrollado los parásitos.
Después del lavado anterior, espolvoreese yodoformo en la superficie de la lesión.
El remedio es infalible y si se tiene cuidado de emplearlo como queda dicho, será suficiente una sola aplicación.

Pensamientos
No hay feo de bautismo que resista a un sincero y profundo amor.—Madame de Geoffrin.
En las flores, hay espinas; lo mismo que la vida.—Homero.
Todo libro de texto tiene algún texto que no sirve.—Marcelino Menéndez y Pelayo.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 16
Sala de lo Civil.—Juzgado de Orce (Jaén): Doña Consuelo Flores Flores con don José Molina Rodríguez y otro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Huéscar: Don Ciríaco Rodenas López con don Juan Sánchez Roca, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor González; procuradores, señores Casas y Herrera; secretario, señor Alonso.

Lea usted EL DEFENSOR DE GRANADA

LA MODA
LO QUE SE LLEVA EN PARIS

Con los vestidos de calle, confeccionados en lana, se llevan adornos de franjas hechas en la propia tela.
Obsérvese también que todo el vuelo de las faldas va en algunos vestidos echado hacia atrás y el delantero queda plano.
Se han visto algunas levitas de lanilla azul que ocultan por completo la botonadura y moldean estrechamente la silueta.

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 965 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

HORARIO DE FERROCARRILES

- Salidas
Tren 616: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.
Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Banco Hipotecario de España Desde Cádiz

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
Luis Agullera Gómez
Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

NOTICIARIO MUNDIAL

LA EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POLACAS
Varsovia.—Las estadísticas del comercio extranjero publicadas por la Oficina Central de Estadística, señalan para los diez primeros meses de 1934 un nuevo aumento para las exportaciones a los mercados de ultramar con relación al total. El contingente de tales exportaciones ha sido en el año de 12,6 por 100 contra 7,6 por 100 en el curso del período correspondiente en 1933. Es de notar que en Octubre último la parte de las exportaciones correspondientes a ultramar alcanzó una cifra particularmente elevada que representaba el 19,6 por 100 del total de las exportaciones.

AEROPLANO QUE ATERRIZA
Debido a las presiones atmosféricas que vienen observándose en esta zona, un aparato de base desconocida aterrizó violentamente, en la mañana del día 14, en el lugar denominado «Llanos del Portal».
Multitud de vecinos que observaron dicho aterrizaje, acudieron al lugar, que dista unos seis kilómetros de este pueblo; pero a los pocos momentos había reanudado su marcha el aparato.
Unos campesinos que se encontraban cerca, nos relatan que acudieron en auxilio de los aviadores, pero no pudieron entenderse por ser de nacionalidad extranjera. No obstante, observaron que los tripulantes vociferaban y estaban excitados.—El correspondiente.

Varias noticias

LA PRODUCCIÓN ALGODONERA EN LA INDIA
Madrid.—Según comunicación que nos ha hecho el departamento de Agricultura del Gobierno de la India británica, como tercer año, forma sobre la producción algodonería, se acusa una disminución de 1,5 %, tanto en relación con el año anterior como con la producción media quinquenal precedente.
La producción de algodón de Granada, que es 46.281.000 quintales, representa también una disminución de 2,2 % del año precedente y 5,6 % del cotejo en el promedio quinquenal.
MÁS SIEMBRA DE TRIGO EN EE. UU.
Washington.—El Departamento agrícola nos ha facilitado los datos últimos de siembra de trigo de invierno, cuya superficie es de 17.980.000 hectáreas contra 16.938.000 del año anterior, y superior también al promedio quinquenal, que es de 17.732.000 ha.
Por tanto, se registra un aumento de 5,9 % con relación al precedente año. La superficie sembrada de centeno es de 2.306.000 hectáreas, también superior en algo a la siembra anterior.
ALGUNOS DAÑOS POR HELADAS
Washington.—Las heladas han dañado algunos cultivos, principalmente dejando sentir los efectos en la Georgia y Florida los cultivos de legumbres, los naranjos y limoneros.
En la zona del Pacífico se han presentado lluvias favorables.
La situación general de los cultivos de invierno varía de bastante a bueno en los cereales de la parte oriental de los Grandes Llanos. En cambio no resulta satisfactoria en la zona occidental donde faltan las lluvias.

Casos y cosas
Procedimientos americanos:
Hace algún tiempo, entrando uno de los jefes de la casa que edita los anuarios telefónicos de Nueva York en el almacén donde se guardan los volúmenes, quedó sorprendido ante el desorden que se ofreció a sus ojos. Los anuarios estaban a docenas por los suelos, a causa del hundimiento de una estantería.
De la montaña de enormes libros salían unos gemidos. Tres empleados habían quedado debajo de los volúmenes caídos, recibiendo serias contusiones, de las que fueron curados con toda diligencia.
Al día siguiente, en los periódicos de Nueva York leíase el siguiente anuncio:
«Una avalancha de anuarios telefónicos ha sepultado en la casa X a tres empleados. Estos han resultado heridos; en cambio, ni una sola cubierta de anuario se ha estropeado. Las encarnaciones Z son más resistentes que el ser humano.»

Conocimientos útiles
Cómo se curan las gusaneras del gusano:
Háganse lavados o inyecciones con una solución de diez gramos de cloroformo por cien de agua, procurando que dicho líquido penetre en todas las antraxosidades de la herida o lesión

¡QUE BIEN ESTÁS AQUÍ!
Es que este invierno tenemos LA CALEFACCIÓN IDEAL CLASSIC GRATIS
-Para su información, pida el librito ilustrado: "UN HOGAR FELIZ"
COMPAÑÍA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 - BARCELONA Mayor, 4 - MADRID

Que coman tanto como quieran
Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empuje no teme absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.
Es el delicioso ACEITE DE RICINO
Solero SABOR NARANJA

Folleín de EL DEFENSOR Núm. 76

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN
EDITORIAL RAMON SOPENA
Provenza, 93 a 97, Barcelona
do en la derecha una bandeja, sobre la cual había una botella mediana y un vaso en un todo iguales a los que sirvieron a la condesa de Kéroual durante su enfermedad.
Detrás de Perina, y casi oculto en su sombra, se divisaba un personaje de fisonomía grave, vestido de negro, ostentando en el ojal de su frac la roseta de la Legión de Honor. Al propio tiempo aparecieron en el dintel de la puerta las grotescas figuras de «Alcázar» y «Zancadilla», que miraban con suma curiosidad.
—No te dije—dijo en voz baja el primero al oído del segundo—que íbamos a ver cosas curiosas?
—Hemos hecho bien en quedarnos; me parece que nos vamos a divertir—contestó «Zancadilla».

ron a la condesa de Kéroual durante su enfermedad? Os preguntáis con horror si el borbote que contiene esta botella no es la tisana envenenada por vos y servida por vos a vuestra víctima una hora antes de su muerte. ¡La historia que acaba de contar el señor de la Brière es la nuestra! ¡Miradme frente a frente, si os atrevéis! La criada era yo; la que acusasteis, yo; la que ha sido condenada, yo; pero, ¡el asesino, sois vos!
Al oír tan terribles frases, todos los asistentes sintieron correr por sus venas un estremecimiento de horror. Un murmullo confuso salió de todas las bocas. Sólo el barón permaneció impasible.
—Esa mujer delira.
Perina dejó la bandeja sobre un mueble, y llenando el vaso se aproximó al barón, diciéndole:
—Para demostrar que estoy delirando, que estoy loca, ¡bebed, barón de Streny, bebed sin mirarlo la tisana preparada por vos mismo!
—¡Esto es demasiado!—murmuró el barón, perdiendo su sangre fría.
—¡Bebed! ¿Por qué teméis? ¿No os atrevéis? ¿Tenéis miedo? ¡Ah! ¡Bien sabía que retrocederíais temblando! ¡Los asesinos son siempre cobardes!
El barón, perdiendo toda prudencia,

exclamó con tono de súplica, volviéndose hacia sus convidados:
—Señores, ya estáis oyendo que me insultan. Vosotros, que sois mis amigos y no dais crédito a lo que dice esa despreciable mujer, ¡arrojadla de mi casa, o lo ruego, o lo conjuro! ¡Arrojadla... lo quiero!
Silencio glacial acogió aquellas palabras. Todos los rostros hallábase sombríos. Nadie dió un paso hacia Perina.
—Presumo—dijo «Alcázar» a su amigo—que al barón le aprietan los zapatos.
—Si hiciese lo que esa mujer me propone—contestó Gontrán—, sería aceptar la acusación, cuando ni siquiera la más leve sospecha puede empañarme. Nada tengo que hacer para demostrar mi inocencia. ¡Aquí nadie la pone en duda! ¡Esta de comedia! Soy el tutor de la señorita de Kéroual y haré valer mis derechos. ¿Quién se atreverá a negarlos?
—¡Yo! repuso Perina.
—¿Os atrevéis aún a alzar la voz en mi presencia? ¡Id a justificáros delante del tribunal que os reclama! ¡Vuestra acusación es una infame calumnia, en la cual nadie cree! ¡Salid de aquí al instante!
—¡Vamos!—pensó Perina, presa de

negra desesperación—¡nada amedrenta a ese bribón! ¡Dios me abandona!
Gontrán, despreciando a Perina, se acercó a Jorge de la Brière, a quien dijo altaneramente:
—No quiero aguardar un momento más para probar los derechos que me asisten. He aquí el testamento de mi prima la condesa de Kéroual. En cuanto a los títulos de la fortuna que está en vuestro poder, los encontraréis en esa cartera.
Y alargó a Jorge la cartera robada el día anterior a Perina.
Esta, al verla, se lanzó hacia Jorge con una pantera, arrancándole la cartera de las manos y gritando:
—¡Ah, barón de Streny! ¡En mi poder está mi rehabilitación, mi venganza!
—¿Qué dice todavía?—se preguntaba Gontrán, livido de espanto.
Pero bien pronto se tranquilizó al recordar que había quemado la carta que la condesa escribiera a Felipe de la Brière.
—No lo habéis previsto todo, señor barón—dijo Perina en tanto abría ansiosa el compartimento secreto que sólo la condesa y ella conocían; y sacando de él un pequeño papel doblado.
—¡Ah!—gritó triunfante, alargándolo al personaje que entrara en el salón en

pos de ella.—¡Leed, caballero, leed! ¡Dios es bueno, Dios es justo!
Gontrán miraba estupefacto. ¡Qué nueva broma es esta!—pensaba.
E instintivamente buscaba la manera de hacerse invisible.
El caballero grave y desconocido desdobló el papel y leyó en medio del más profundo silencio su contenido, que decía así:
«Que ninguna sospecha recaiga sobre Perina Rosier, que es un ángel de fidelidad, abnegación y cariño. A ella recomiendo la custodia de mi hijo y de mi fortuna, en el instante en que muero envenenada por el barón Gontrán de Streny. «La condesa Leonie de Kéroual»
«Castillo de Rochetaille a 30 de Noviembre de 1847.»
—¡Estoy por llorar!—pensó Gontrán de Streny, en quien la más completa postulación había reemplazado su limitada osadía.
—¡Oh, Marta, niña adorada!—exclamó Perina con voz temblorosa.—¡Ya ves que no había yo asignado a tu madre, como lo quería hacer creer ese miserable.
Marta, que se arrojara en sus brazos, la besaba delirante, balbuceando:
—¡Vos también sois mi madre! ¡Decidme que lo seréis siempre!
Lionel Morton cogió una mano de Perina, diciéndole:
—Me aceptaréis por hijo vuestro?
—Gontrán de Streny—dijo el desconocido—, en nombre de la ley doos preso.
—¿Quién sois? ¿Con qué derecho?—interrogó el barón dando un paso hacia atrás.
—Soy el procurador imperial—repuso aquel personaje.
—¡El procurador imperial!—y urrugó «Alcázar».—¡Vámonos ya de aquí!

—Y bien, caballero—dijo Jorge al procurador imperial—, he cumplido mi promesa.
—Habéis ilustrado a la Justicia; la Justicia os lo agradece. Perina Rosier queda en libertad; su esposo lo estará también dentro de una hora.
El pequeño hotel de la calle de Boulogne hallábase roto de agentes de Policía, y los dos bohemios que habían ayudado a Gontrán en su robo fueron presos.
Gontrán pidió permiso para que, acompañado de dos agentes de Policía, pudiese ir a su despacho a buscar, según decía, algunos papeles. Sobre la mesa había unas pistolas, y antes de que sus guardianes pudiesen evitar su acción, cogió una de ellas, dándose muerte instantánea y evitando así el comparecer delante de un Jurado y sufrir después el castigo.
Jorge de la Brière vio realizada su ambición, que era rehabilitar la memoria de su padre. Poseía una gran fortuna y la gastó aliviando desgracias.
Olimpia Silas se casó con un truhán que gasta el dinero de su mujer en favorecer a sus más lindas oficiales, y además la tunde a golpes.
Lionel Morton se casó con su idolátrada Marta. Georgette casó también el mismo día que Marta con su fiel y cariñoso Guignolet.
El joven masmironio vive con Rosier y Perina, en una hermosa casa de campo, regalo de boda de los esposos Morton.
Todos son felices, y Perina olvida los sinsabores de su existencia cuando abraza a sus dos hijas, y repite alegremente:
—¡Dios es justo! ¡Dios es bueno!

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN
La maestra de Granada señora Palma comunica el plan de excursiones que ha de realizar con sus alumnos.

Quedar enterados de la orden de la Dirección general autorizando al Consejo para que se gire, en forma legal, una visita de inspección a las escuelas de San Clemente y Puenteobra, a fin de resolver la situación profesional de los maestros que las desempeñan.

El alcalde de La Peza dice que hace gestiones para adquirir material y habilitar locales al objeto de instalar las tres escuelas creadas provisionalmente en aquel pueblo.

El vocal señor López Uceda se despidió de sus compañeros de Consejo, por haber sido destinado a la Normal de Jaén, lamentando todos que tan celoso inspector deje de prestar su valiosa cooperación a este organismo.

El Consejo local de Lanteira solicita biblioteca y subvención para el ropero escolar, habiendo remitido instancia a tales fines.

Nuestro estimado colega «El Liberal» asegura que si los informes que posee son exactos, sucederá este año con la gratificación de adultos lo que el año anterior. Se cobrará Enero y los dos meses restantes cuando pueda ser.

El Consejo local de Murtas comunica que el Ayuntamiento no ha contestado aún sobre el asunto referente a la escuela de Los Yesos.

En Junta celebrada por los maestros de primera Enseñanza de Granada, no favorecidos por el decreto unificado de convocatoria de cursillos especiales para el ingreso en el Magisterio primario, se acordaron las siguientes conclusiones:

El maestro de Jorairrater señor López pide ficha de situación profesional.

En Junta celebrada por los maestros de primera Enseñanza de Granada, no favorecidos por el decreto unificado de convocatoria de cursillos especiales para el ingreso en el Magisterio primario, se acordaron las siguientes conclusiones:

El Consejo local de Vélez Benaudalla comunica que se ha levantado la clausura de aquellas escuelas.

El maestro de Haza del Trigo señor Arrebola y la maestra de igual localidad señora Martín, comunican que han recibido pupitres bipersonales donados por el Ministerio.

El Consejo local de La Colahorra da conocimiento de que no ha cobrado de la Delegación de Hacienda la subvención de mil pesetas concedida para las cantinas escolares.

El maestro de Haza del Trigo señor Arrebola y la maestra de igual localidad señora Martín, comunican que han recibido pupitres bipersonales donados por el Ministerio.

El maestro de Mecina Alfahar comunica que por no encontrar casa habitación en el casco se ve obligado a residir a un kilómetro de la escuela.

El maestro de Laroles señor Alonso solicita biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Se comunica al director de la Escuela Normal que se ha autorizado a la maestra señora Hernández para trasladar su clase de adultos a una dependencia de dicha Normal.

Se envía respuesta a la Inspección de Soria sobre el asunto del maestro señor Galdón.

Se remiten al Ministerio, favorablemente informadas, las instancias del señor Márquez y señora Rodríguez.

Llega a nuestras manos un número de «Magisterio Orensas» correspondiente al 8 de Enero, en cuya primera plana y con el título de «Cinismo administrativo», muestra un caso de suyo original.

El día 11, a la hora fijada, celebró sesión el Consejo provincial de Primera enseñanza.

Se envía respuesta a la Inspección de Soria sobre el asunto del maestro señor Galdón.

El día 11, a la hora fijada, celebró sesión el Consejo provincial de Primera enseñanza.

Se envía respuesta a la Inspección de Soria sobre el asunto del maestro señor Galdón.

La Diputación Permanente de las Cortes deniega la concesión deuplicatorios para procesar a los señores Tirado y Alonso (don Bruno)

El alto comisario de España en Marruecos celebra una conferencia con el presidente del Consejo

El ex consejero de la Generalidad señor Lluhi se encuentra enfermo en la Cárcel Modelo y tendrá que ser sometido a una intervención quirúrgica

Madrid 14. A las cuatro y media de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación Permanente de las Cortes, presidiendo el señor Alba con asistencia de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Iglesias, Casanueva, Royo Villanova, Bardají, Cantos, y Carrasca.

—¿Se van a hacer asentamientos de campesinos españoles en aquel territorio? —Por ahora no se puede hablar de eso, pues antes hay que hacer el mapa de aquella parte del protectorado, trazando los linderos, deslindar, etc. Eso quizá se realice en el futuro.

NUEVAS DECLARACIONES EN EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS
Madrid 14.—Ante el juez especial señor Alarcón comparció esta tarde, prestando declaración, el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo.

Unicamente el señor Gil Robles llamó la atención en la parte referente a la tramitación del expediente del señor Alonso.

—¿Se ha hecho la delimitación de la frontera de Ifni? —Como ustedes saben, se convino en hacer primeramente el plano del territorio, para lo cual empezaron a trabajar los jefes y oficiales del Estado Mayor de España y Francia que habían sido designados, pero hubo que suspender los trabajos porque hacía mucho calor.

Madrid 14.—Esta noche ha hecho su aparición un nuevo diario de la noche, de tendencia derechista.

EL EX CONSEJERO DE LA GENERALIDAD SEÑOR LLUHI, ENFERMO

Madrid 14.—Esta tarde se personó en la Cárcel Modelo el doctor Hernando, para practicar un reconocimiento al ex consejero señor Lluhi, que parece sufre una úlcera de estómago.

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA. SIN NOTICIAS POLÍTICAS

Madrid 14.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, pasando seguidamente a entrevistarse con el señor Lerroux.

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

UN GRUPO DE LA JONS SE DECLARA NACIONALISTAS-SINDICALISTAS-REVOLUCIONARIOS

Madrid 14.—En los periódicos se ha recibido hoy una nota firmada por varios afiliados a la Jons, en la que explican su separación de Falange Española y anuncian la formación de un bloque que se denominará «nacional-sindicalista-revolucionario».

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

UN GRUPO DE LA JONS SE DECLARA NACIONALISTAS-SINDICALISTAS-REVOLUCIONARIOS

Madrid 14.—En los periódicos se ha recibido hoy una nota firmada por varios afiliados a la Jons, en la que explican su separación de Falange Española y anuncian la formación de un bloque que se denominará «nacional-sindicalista-revolucionario».

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

UN GRUPO DE LA JONS SE DECLARA NACIONALISTAS-SINDICALISTAS-REVOLUCIONARIOS

Madrid 14.—En los periódicos se ha recibido hoy una nota firmada por varios afiliados a la Jons, en la que explican su separación de Falange Española y anuncian la formación de un bloque que se denominará «nacional-sindicalista-revolucionario».

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

UN GRUPO DE LA JONS SE DECLARA NACIONALISTAS-SINDICALISTAS-REVOLUCIONARIOS

Madrid 14.—En los periódicos se ha recibido hoy una nota firmada por varios afiliados a la Jons, en la que explican su separación de Falange Española y anuncian la formación de un bloque que se denominará «nacional-sindicalista-revolucionario».

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

UN GRUPO DE LA JONS SE DECLARA NACIONALISTAS-SINDICALISTAS-REVOLUCIONARIOS

Madrid 14.—En los periódicos se ha recibido hoy una nota firmada por varios afiliados a la Jons, en la que explican su separación de Falange Española y anuncian la formación de un bloque que se denominará «nacional-sindicalista-revolucionario».

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

UN GRUPO DE LA JONS SE DECLARA NACIONALISTAS-SINDICALISTAS-REVOLUCIONARIOS

Madrid 14.—En los periódicos se ha recibido hoy una nota firmada por varios afiliados a la Jons, en la que explican su separación de Falange Española y anuncian la formación de un bloque que se denominará «nacional-sindicalista-revolucionario».

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

UN GRUPO DE LA JONS SE DECLARA NACIONALISTAS-SINDICALISTAS-REVOLUCIONARIOS

Madrid 14.—En los periódicos se ha recibido hoy una nota firmada por varios afiliados a la Jons, en la que explican su separación de Falange Española y anuncian la formación de un bloque que se denominará «nacional-sindicalista-revolucionario».

—¿Se han reanudado las tareas y en breve estará todo ultimado. VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Retales Muy baratos Venta especial Almacenes LA PAZ

VARIAS NOTICIAS

El señor Portela Valladares dice que no se crea el cargo de secretario de la Generalidad

Varios individuos asaltan una vaquería de Bilbao y se apoderan de 17.000 pesetas

El plebiscito del Sarre acusa una gran mayoría en favor de Alemania

VISITAS AL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 14.—El gobernador general señor Portela Valladares, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había recibido la visita del rector de la Universidad y decanos de todas las Facultades, para expresar su adhesión.

viveres por haberse apoderado de muchas cabezas de ganado. El gobernador general, hablando con los informadores, dijo que no ocurre nada, pues lo que sucede es que cuando hay necesidad de trasladar fuerzas de un lugar a otro el público se alarma, creyendo que van a venir los mineros.

REPARACIÓN DE SOLIDARIDAD OBRERA. SIGUEN APOLÍTICOS

Barcelona 14. Hoy ha reaparecido el diario «Solidaridad Obrera». Dice que los que siguen sus orientaciones, o seales elementos de la C. N. T., no han cambiado de táctica y continúan siendo apolíticos.

Resultaron heridos el propietario del coche particular y una señora que le acompañaba. También resultaron con lesiones de importancia el chófer del coche.

EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA A MADRID

Barcelona 14.—El ministro de Instrucción pública permaneció el día de ayer en su domicilio particular, donde recibió numerosas visitas.

Después se apoderaron del importe de la venta del día, huyendo después de encerrarlos a todos.

LLEGADA DE FUERZAS A OVIEDO

Oviedo 14.—Hoy llegaron a este capital 150 guardias de Asalto con material de guerra.

Este, según los informes adquiridos, acusa un porcentaje del 87 por 100 de los votantes en favor de Alemania.

ALPINISTA GRANADINA

El domingo, día 13, como taníamos anunciado, celebró la primera carrera del programa deportivo de la A. G. con una prueba de descanso, habiendo sido un completo éxito para dicha sociedad, tanto en su organización como en concurrencia de corredores.

Se han celebrado varios actos en su honor.

FUEGO EN UN CORTIJO

Esta madrugada se originó un violento incendio en una finca del camino de Santalá denominada «Cortijo del Guillope», que tiene en arrendamiento don José Vilchez.

Se han publicado el número correspondiente al mes de Enero de la importante revista granadina «Actualidad Médica», con el siguiente sumario:

«ACTUALIDAD MÉDICA»

Sección científica.—Artículos originales: Fidel Fernández. La prueba de la santonina en el diagnóstico de la insuficiencia hepática.

Carmelo Pedrosa Prados, de 40 años, limpiacoques, que habitaba en la calle de la Gloria, número 2, pasaba ayer, a primera hora de la noche, por la Gran Vía, para cumplir determinado encargo.

MATADERO PÚBLICO

CARNIZACION DEL DIA DE AYER
Precio de subasta
Clase de ganado:
Becerras . . . . . 6 8 50

Según la apreciación facultativa, el infeliz hombre falleció de un ataque cardíaco.

TEATRO CERVANTES

Principal Cinema
Equipos sennors dobles: Warner Electric
Hoy Martes 15 de Enero de 1935
PROGRAMA MONSTRUO

LE INTERESA CONOCER LOS

«PEUGEOT» 1935

AMORES DE UN DIA

por PAUL LUCAS y LEILA HYAMS
2.º Restreño de la divertida película muy cómica, HABLADA EN ESPAÑOL, por CHARLES CHAISE.

COLISEO OLYMPIA

GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy Martes 15 de Enero de 1935

LA SEÑORITA DE CHICAGO

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,40
Mañana: El monstruo de la ciudad.

PROGRAMA

Grandiosa semana dedicada a la famosa marca europea FILMUS

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 14.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra varios individuos acusados de atentado contra dos mozos de escuadra, hecho ocurrido

PRECIOS

Butacas de patio . . . . . 0,75
de general . . . . . 0,40

Salón Nacional

Hoy Martes 15 de Enero de 1935
Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche
EMOCIONANTISIMO PROGRAMA a 50 CENTIMOS BUTACA

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a y 3 a 6

AMORES DE UN DIA

por PAUL LUCAS y LEILA HYAMS
2.º Restreño de la divertida película muy cómica, HABLADA EN ESPAÑOL, por CHARLES CHAISE.

La señorita de Chicago

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,40
Mañana: El monstruo de la ciudad.

Consejo de Guerra

Barcelona 14.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra varios individuos acusados de atentado contra dos mozos de escuadra, hecho ocurrido

Responsabilidades

Cuando el golpe de Estado de Primo de Rivera, lo primero que hizo la Dictadura fue entrar en los Ayuntamientos para inspeccionar la administración municipal y exigir responsabilidades.

Queremos recoger la impresión que, en términos generales, nos ha causado el pliego del señor delegado gubernativo. Consta de treinta y tres cargos, que pretenden dar la sensación de una acusación abrumadora.

Hay que registrar dos hechos realmente curiosos. Primero, que el cargo de mayor importancia entre todos los del pliego, corresponde precisamente al período en que los hombres que hoy dirigen la política radical granadina (entonces republicanos autónomos) tenían la Alcaldía y los principales puestos de responsabilidad de la Corporación.

Hay que registrar dos hechos realmente curiosos. Primero, que el cargo de mayor importancia entre todos los del pliego, corresponde precisamente al período en que los hombres que hoy dirigen la política radical granadina (entonces republicanos autónomos) tenían la Alcaldía y los principales puestos de responsabilidad de la Corporación.

Este año saldrán las procesiones de Semana Santa

La Federación de Cofradías ha comenzado los trabajos de organización

Ayer recibimos en nuestra Redacción la visita de los dirigentes de la Federación de Cofradías, que vinieron a solicitar el concurso de EL DEFENSOR.

Los directivos de las Cofradías visitaron ayer, para comunicarnos su propósito de restablecer la Semana Santa granadina y solicitar su colaboración, al señor arzobispo de la diócesis, al gobernador civil, otras autoridades y prensa, encontrando en todas partes el ambiente propicio que la idea merece.

Información municipal

POCAS NOVEDADES Y MUCHAS VISITAS

El presidente de la Gestora estuvo ayer dedicado a recibir numerosas visitas. Ello le desdobló durante toda la mañana del estudio que está haciendo de los diversos problemas y servicios municipales y le impidió, según dijo a los periodistas, de cumplir también con este formulario de la cortesía, ya que ayer no pudo devolver la visita que le habían hecho anteriormente las autoridades.

Esta fue la única noticia que se nos dio en la Alcaldía. Hubo también otra: que en el grupo escolar de las Eras de Cristo habían comenzado las clases y que se había comunicado a los concejales del Ayuntamiento de la República suspendido el acuerdo tomado en el Cabildo anterior, concediéndoles diez días para formular los descargos oportunos.

Y nada más.

JUSTIFICANTES DE UNAS CUENTAS

Ayer envió al Negociado respectivo el concejal delegado de Fiestas del anterior Ayuntamiento señor Fernández Rosillo, un estado de facturas y justificantes de los gastos que se hicieron con motivo de los pasados festejos del Corpus, respondiendo así al requerimiento que le hizo la comisión de Funciones públicas de la Gestora.

LA FABRICACION DE CHOCOLATES

Granadinos! Adquirir siempre con preferencia artículos de fabricación local. Con ello se favorece nuestra economía, se da impulso a nuestra industria y trabajo a nuestros obreros y se evita el que la inmensa mayoría de las veces se adquieren productos de baja calidad a elevados precios.

Una de las industrias granadinas de más pujanza es la fabricación de chocolates.

En nuestra ciudad se inició la instalación de éstos el año 1823, empezando la elaboración del artículo por el antiguo sistema a brazo.

A través de los años no han dejado de ir perfeccionando los elementos de fabricación, siguiendo las corrientes modernas, y hoy esta industria produce muchos millares de tan codiciado artículo, que se exporta a algunas provincias donde saben apreciar la bondad del mismo.

Cuenta hoy Granada con seis fábricas de chocolates de notoria importancia, que debieran ser motivo de orgullo para los hijos de esta tierra, por sus magníficas instalaciones, por las inmejorables calidades que lanzan al mercado, por la preponderancia de que gozan entre los consumidores inteligentes.

Dan en ellas trabajo a varios centenares de obreros, y la mujer granadina también participa en estos trabajos, dando ejemplo de laboriosidad, de la pulcritud y esmero que sabe hacerlo.

Peró ocurre algo cuyas causas aún no he llegado bien a comprender.

En nuestros comercios se venden muchas marcas de chocolate de otras procedencias, que, sin superar en calidad a cuanto aquí se produce, llegan incluso a cotizarse a más elevados precios.

Por el solo hecho de no ser artículo de elaboración local, nuestra idiosincrasia nos lleva a hacer lógicas comparaciones de artículos, para apreciar la diferencia de calidad, sino a aceptar como mejor lo que de fuera nos ofrecen, pagando más altos precios por aquello que, de fabricación granadina, podemos adquirir con mayores ventajas.

Así es como demostramos el cariño a nuestra tierra; así es como protegemos a nuestras industrias; así es como vivimos con la eterna cantinela que tantas y tantas veces hace brotar de nuestros labios la palabra crisis; como si nuestros problemas no tuviesen solución, como si nuestros males necesitásemos algún remedio sobrenatural.

Somos oriundos del país de la paradoja!

España ha sido siempre un país consumidor de chocolate, pues no en balde fué quien lo introdujo en Europa, importado por los colonizadores de Méjico. Ha constituido este artículo uno de los alimentos más preciados y populares de nuestro país, al cual acuden todas las clases sociales, y su consumo se considera casi como artículo de primera necesidad.

La adición de materias feculentas, que permiten las leyes españolas que regulan la fabricación del chocolate, son los que por coacción dan al producto mayor espesor sin ir en perjuicio de la cantidad de cacao o materia grasa, sino en sustitución de una parte del azúcar, y si el valor energético o calórico de éste es igual o algo superior al de las féculas, el valor alimenticio de éstas en el sentido moderno que hoy se da al concepto de nutrición, supera al de aquél.

Las harinas de arroz o de trigo y la galleta molida son las más empleadas en nuestro país para elaborar los chocolates que la ley española obliga a denominar con el apelativo de "chocolate familiar", para distinguirlos de los chocolates puros, que sólo pueden contener cacao, azúcar y una substancia aromática, aparte de aumentar el valor nutritivo del chocolate, hace más fácil su digestión.

Para los niños de pocos años se recomienda un buen chocolate como alimento de gran valor nutritivo, tras de haberse demostrado lo perjudicial que es para éstos el abuso de la leche y lo mal que a muchos de ellos les sientan los huevos. El chocolate es de más fácil digestión y menos tóxico, sobre todo si contiene harina, como contienen los chocolates españoles.

Para las personas que han rebasado los 50 años y son propensas a hipertensión, a las cuales se les recomiendan cenas frugales, que no contengan carne, nada mejor que una taza de buen chocolate con bizcochos.

Se ha acusado al chocolate de ser indigesto por la manteca de cacao. Esta acusación no tiene ya, por lo regular, fundamento. Por una parte, su proporción de materia grasa no rebasa las posibilidades de una fácil digestión y, por otra, la estructura molecular que adquiere la manteca de cacao después de haber sufrido las fuertes presiones a que la someten las modernas máquinas malaxadoras y refinadoras facilita extraordinariamente su digestión.

Está hoy demostrado en ciencia bromatológica que la adición de un producto hidrocarbonado a un alimento graso, facilita la digestión y asimilación de éste último. El azúcar y la harina o materia feculenta (productos hidrocarbonados) que contienen los chocolates familiares españoles facilitan, pues, su digestión y aumentan su valor nutritivo, entre otras razones, porque favorecen su completa asimilación.

No cabe negar que el abuso del chocolate puede provocar indigestiones,

debidamente a su elevado valor nutritivo, pero todos los alimentos pueden ser indigestos si se ingieren en cantidad superior a la razonable o en unión de otros alimentos que tengan un elevado poder alimenticio.

La teobromina que nuestros chocolates contienen, es además estimulante (circunstancia que hace recomendable el chocolate a los que se dedican a deportes y a excursionismo), uno de los mejores diuréticos conocidos, y facilita por lo tanto la expulsión de los detritus del organismo, de suerte que, además de no poder acusarse al chocolate de favorecer el artrismo, la presencia de la teobromina contrarrestaría el pretendido efecto perjudicial de aquélla y aun facilitaría la eliminación de las que se hallan retenidas en el organismo.

Según el doctor Corominas, en tan pequeño volumen y por tan poco precio sería muy difícil encontrar otro alimento que tuviera igual poder nutritivo y desprendiera una cantidad de calorías equivalente a las del chocolate.

J. MARTIN GUERRERO

Delogación provincial de Trabajo

Con objeto de normalizar el funcionamiento de las instituciones de cultura o beneficencia que tengan organizadas las Asociaciones profesionales actualmente suspendidas, se cita a los representantes de las Asociaciones que se encuentren en las condiciones antes dichas para que comparezcan en esta Delogación provincial de doce a una de la mañana en los días del 18 al 25 de Enero.

El delegado provincial, Antonio Alvarez de Cienfuegos.

Las industrias granadinas LA FABRICACION DE CHOCOLATES

Granadinos! Adquirir siempre con preferencia artículos de fabricación local. Con ello se favorece nuestra economía, se da impulso a nuestra industria y trabajo a nuestros obreros y se evita el que la inmensa mayoría de las veces se adquieren productos de baja calidad a elevados precios.

Una de las industrias granadinas de más pujanza es la fabricación de chocolates.

En nuestra ciudad se inició la instalación de éstos el año 1823, empezando la elaboración del artículo por el antiguo sistema a brazo.

A través de los años no han dejado de ir perfeccionando los elementos de fabricación, siguiendo las corrientes modernas, y hoy esta industria produce muchos millares de tan codiciado artículo, que se exporta a algunas provincias donde saben apreciar la bondad del mismo.

Cuenta hoy Granada con seis fábricas de chocolates de notoria importancia, que debieran ser motivo de orgullo para los hijos de esta tierra, por sus magníficas instalaciones, por las inmejorables calidades que lanzan al mercado, por la preponderancia de que gozan entre los consumidores inteligentes.

Dan en ellas trabajo a varios centenares de obreros, y la mujer granadina también participa en estos trabajos, dando ejemplo de laboriosidad, de la pulcritud y esmero que sabe hacerlo.

Peró ocurre algo cuyas causas aún no he llegado bien a comprender.

En nuestros comercios se venden muchas marcas de chocolate de otras procedencias, que, sin superar en calidad a cuanto aquí se produce, llegan incluso a cotizarse a más elevados precios.

Por el solo hecho de no ser artículo de elaboración local, nuestra idiosincrasia nos lleva a hacer lógicas comparaciones de artículos, para apreciar la diferencia de calidad, sino a aceptar como mejor lo que de fuera nos ofrecen, pagando más altos precios por aquello que, de fabricación granadina, podemos adquirir con mayores ventajas.

Así es como demostramos el cariño a nuestra tierra; así es como protegemos a nuestras industrias; así es como vivimos con la eterna cantinela que tantas y tantas veces hace brotar de nuestros labios la palabra crisis; como si nuestros problemas no tuviesen solución, como si nuestros males necesitásemos algún remedio sobrenatural.

Somos oriundos del país de la paradoja!

España ha sido siempre un país consumidor de chocolate, pues no en balde fué quien lo introdujo en Europa, importado por los colonizadores de Méjico. Ha constituido este artículo uno de los alimentos más preciados y populares de nuestro país, al cual acuden todas las clases sociales, y su consumo se considera casi como artículo de primera necesidad.

La adición de materias feculentas, que permiten las leyes españolas que regulan la fabricación del chocolate, son los que por coacción dan al producto mayor espesor sin ir en perjuicio de la cantidad de cacao o materia grasa, sino en sustitución de una parte del azúcar, y si el valor energético o calórico de éste es igual o algo superior al de las féculas, el valor alimenticio de éstas en el sentido moderno que hoy se da al concepto de nutrición, supera al de aquél.

Las harinas de arroz o de trigo y la galleta molida son las más empleadas en nuestro país para elaborar los chocolates que la ley española obliga a denominar con el apelativo de "chocolate familiar", para distinguirlos de los chocolates puros, que sólo pueden contener cacao, azúcar y una substancia aromática, aparte de aumentar el valor nutritivo del chocolate, hace más fácil su digestión.

Para los niños de pocos años se recomienda un buen chocolate como alimento de gran valor nutritivo, tras de haberse demostrado lo perjudicial que es para éstos el abuso de la leche y lo mal que a muchos de ellos les sientan los huevos. El chocolate es de más fácil digestión y menos tóxico, sobre todo si contiene harina, como contienen los chocolates españoles.

Para las personas que han rebasado los 50 años y son propensas a hipertensión, a las cuales se les recomiendan cenas frugales, que no contengan carne, nada mejor que una taza de buen chocolate con bizcochos.

Se ha acusado al chocolate de ser indigesto por la manteca de cacao. Esta acusación no tiene ya, por lo regular, fundamento. Por una parte, su proporción de materia grasa no rebasa las posibilidades de una fácil digestión y, por otra, la estructura molecular que adquiere la manteca de cacao después de haber sufrido las fuertes presiones a que la someten las modernas máquinas malaxadoras y refinadoras facilita extraordinariamente su digestión.

Está hoy demostrado en ciencia bromatológica que la adición de un producto hidrocarbonado a un alimento graso, facilita la digestión y asimilación de éste último. El azúcar y la harina o materia feculenta (productos hidrocarbonados) que contienen los chocolates familiares españoles facilitan, pues, su digestión y aumentan su valor nutritivo, entre otras razones, porque favorecen su completa asimilación.

No cabe negar que el abuso del chocolate puede provocar indigestiones,

debidamente a su elevado valor nutritivo, pero todos los alimentos pueden ser indigestos si se ingieren en cantidad superior a la razonable o en unión de otros alimentos que tengan un elevado poder alimenticio.

La teobromina que nuestros chocolates contienen, es además estimulante (circunstancia que hace recomendable el chocolate a los que se dedican a deportes y a excursionismo), uno de los mejores diuréticos conocidos, y facilita por lo tanto la expulsión de los detritus del organismo, de suerte que, además de no poder acusarse al chocolate de favorecer el artrismo, la presencia de la teobromina contrarrestaría el pretendido efecto perjudicial de aquélla y aun facilitaría la eliminación de las que se hallan retenidas en el organismo.

Según el doctor Corominas, en tan pequeño volumen y por tan poco precio sería muy difícil encontrar otro alimento que tuviera igual poder nutritivo y desprendiera una cantidad de calorías equivalente a las del chocolate.

J. MARTIN GUERRERO

Delogación provincial de Trabajo

Con objeto de normalizar el funcionamiento de las instituciones de cultura o beneficencia que tengan organizadas las Asociaciones profesionales actualmente suspendidas, se cita a los representantes de las Asociaciones que se encuentren en las condiciones antes dichas para que comparezcan en esta Delogación provincial de doce a una de la mañana en los días del 18 al 25 de Enero.

El delegado provincial, Antonio Alvarez de Cienfuegos.

EL COMISARIO DE POLICIA DE GRANADA HA SIDO TRASLADADO A BARCELONA

Don Julián Seséna Zameta, actual comisario jefe de Policía en nuestra capital, ha sido trasladado a Barcelona, donde marchará en fecha próxima.

El señor Seséna, que durante su corta actuación en Granada ha desempeñado su cargo con entera satisfacción y gran acierto, ha estado en todo momento deferentísimo para con los periodistas que hacen información en la Comisaría, a los que hoy se propone obsequiar con un almuerzo de despedida, que tendrá lugar en un popular restaurant.

MASA CORAL

Ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Enrique Mendoza Calvo-Flores; vice, don Luis Molina de Haro; secretario, don José Cirre Jiménez; vice, don Antonio Esteban; tesorero, D. Nicolás Agustín; contador, don Armando Salas; bibliotecario, don Antonio Capilla; vocales: don Adolfo Caro, don Antonio Hurtado, don Francisco Castillo, don Manuel Mateos, don Antonio Carreras y don Augusto Castro; director artístico, don Juan Mula; director del Cuadro, don Manuel Hernández Bermúdez.

Espectáculos

SALÓN NACIONAL Ricard Talmadge (Ricardito) es el protagonista de la estupenda película titulada «Falsa acusación», cuyo estreno se anuncia para hoy.

TEATRO CERVANTES Un programa magnífico es el que se presenta hoy en este teatro con el estreno de la gran producción titulada «Amores de un día».

COLISEO OLYMPIA Con extraordinario éxito se estrenó ayer y hoy se proyecta por última vez la deliciosa y lujosísima comedia musical «La familia lo desea».

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA Para que actúe sólo cuatro días, la Empresa ha contratado la compañía de comedias de Luisita Rodrigo, que debutará el jueves.

Sucesos locales Dos disparos sin consecuencias contra un automóvil que iba ocupado por varias personas

En la madrugada del lunes, un individuo hizo dos disparos contra un automóvil, que iba ocupado por varias personas.

Dicho coche, número 2.469, de la matrícula de Granada, iba conducido por Manuel Martínez Martín, de 32 años, domiciliado en Cocheras de San Cecilio, 7.

Los disparos contra el vehículo fueron hechos desde un lugar próximo al Campillo y al salir los ocupantes del coche de una taberna.

En el automóvil de referencia iban Antonio Moreno Girela (a) «Fogotes», María Contreras Ramírez, Agustín Aguilar, José Perca Zafrá, Julio Castro Martín y José Antonio González.

Afortunadamente ninguno de los proyectiles alcanzó a persona alguna.

Inmediatamente de ocurrir el suceso la policía practicó dos detenciones, de los que se suponía autores de los disparos. Uno de los detenidos, llamado Diego Montero Rodríguez, fué detenido en su domicilio, y se encontraba acostado, pero con la corbata y otras prendas aún puestas. Ello, como es natural, infundió las naturales sospechas.

Poco después se detuvo en una taberna de la plaza de la Marina a Manuel Sánchez Laguna, de 29 años, habitante en Rosario, 10. En poder de éste se encontró un revólver con señales de haber sido disparado recientemente, diez cápsulas, cinco de ellas picadas y 11 de pistola automática.

Los dos individuos pasaron a la Comisaría, donde quedaron en calidad de detenidos. Por la declaración prestada por éstos se sabe que poco antes de ocurrir los hechos los ocupantes del automóvil habían sostenido ríña en una taberna con los dos detenidos; según parece porque Diego Montero le reclamó al señor González cierta cantidad que le adeudaba por el alquiler de unos trajes.

Montero Rodríguez y Manuel Sánchez Laguna fueron reconocidos por los que iban en el automóvil como autores de los disparos contra el mismo, aunque se supone también que intervino Manuel Sánchez.

FUEGO EN UN KIOSCO DE HORTALIZAS DE LA CALLE DE DELVIRA

En un kiosco dedicado a la venta de hortalizas, establecido en el bajo de la casa número 42 de la calle de Delvira, propiedad de Antonio García Medina, se declaró ayer un incendio, debido a un contacto eléctrico.

Fuó necesaria la intervención de la brigada de guardia del Parque de Bomberos. El kiosco quedó destruido, ignorándose la cuantía de las pérdidas.

RIÑEN EN UNA TABERNA

La noche del domingo, el cabo de Artillería Antonio Sánchez Rodríguez y los soldados Francisco Fernández Vargas y Fidel Yáñez Enriquez, presentaron en la Comisaría a Andrés Martínez Ruiz, de 42 años, el cual había sostenido ríña en una taberna de la calle Almona de San Juan de Dios, propiedad de Celia Sánchez Travé, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Espontáneamente se presentó después a la policía José Romero Avila (a) «El obillo de Marrocas», que es el que había sostenido la ríña con el anteriormente detenido.

El disgusto lo motivó la venta de una cahallería de procedencia dudosa, de la que ambos decían ser dueños.

ATROPELLADO POR EL CARRO QUE CONDUCEA

En la calle Larga de San Cristóbal fué arrollado por el carro que conducea Alberto Moreno Pérez, de 47 años, vecino de Alacarcos Recibido asistencia en el Hospital, donde lo apreciaron la fractura del radio izquierdo.

LESIONADA AL DAR UNA CAÍDA

Carmen Molina Barranco, de 49 años, que vive en San Bartolomé, 3, se produjo la fractura del radio derecho al dar casualmente una caída en su domicilio.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPERANZA EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consultorio de 8 a 5 - Barqueta, 11, pral.

¿Qué extraño SECRETO conoce este HOMBRE



garantiza darle a usted La Belleza Que Seduce A los Hombres ...-EN POCOS DIAS

¿Desea Vd. casarse espléndidamente este año? ¿Desea usted tener el género de belleza al que muy pocos hombres pueden resistir? Si así es, fíjese bien en cada palabra del mensaje siguiente:

Gracias a una maravillosa fórmula nueva, descubierta por un célebre sabio, puede Vd. tener ahora -en pocos días- la belleza que tanto desea. Este nuevo y notable descubrimiento es tan eficaz, que produce cambios casi milagrosos, incluso en una piel llena de manchas, fea y arrugada.

Esta substancia misteriosa está contenida ahora en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Píngase Vd., sencillamente, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche al acostarse. Nutre, rejuvenece y alarga la piel durante el sueño. Después, píngase Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanca, tonifica y es astringente -suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, manchas, etc.

Si quiere Vd. tener una belleza nueva -si quiere Vd. ser seductor a los ojos de los hombres- empiece desde hoy mismo a usar Crema Tokalon. Por malo que sea el estado de la piel de usted, quedará sorprendida y encantada con los resultados. Se garantiza el éxito; si no se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tubo incluido).

Nuevo Reglamento de la Circulación

Único completo por ser el único que contiene, además del Reglamento, los Anejos, Modelaje y Gráficos (en colores), el Programa para exámenes de Conductores de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y las reglas para la expedición de permisos de circulación. Primera edición de bolsillo. UNA PESTETA. Enviando su importe en sellos lo remitimos libre de gastos de correo y embalaje. A reembolso 1,60. LIBRERÍA BERGUA. Mariana Pineda, 9. MADRID. Y en todas las de España.

LEA USTED DIARIAMENTE NUESTRA EDICION DE LA TARDE

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cápsulas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo. Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Escuchad radio con Pilot De venta en Granada: JOSÉ MORELL Carrera de Genil, 20

Visitar Hollywood en Granada EL ÚNICO CAFÉ-BAR RECREO Situado en el mejor punto de la localidad. GRAN VÍA, 15 Todos los días tres conciertos por la Orquesta NIKOLS-JAZZ. Los domingos y días festivos, SECCION VERMOUT de una a dos y media de la tarde.

Para adelgazar SABELIN composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14.-Barcelona. Venta en principales Farmacias

Consultorio Jurídico Teléfono 1-0-1-8 GRANADA Cuesta Progreso, 3 Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Indicador Económico De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. ISO 25 pesetas, dos habitaciones y cocina. Matrimonio o persona sola. Bravo, 1. ABOGADOS! Venta urgente Al Alcañal completo y obras varias. Vitrinas despacho baratas. San Juan Baja, 9. Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sellos. FARMACIA CENTRICA gran porvenir, Marruecos, traspaso. Razon, Osta Administración. AGENCIA JURIDICA E INFORMATIVA. Idiomas, traducciones, liquidación, obtención de documentos oposiciones guardería forestal, auxiliares Dirección general de Seguridad; Informarán, Concepción, 38, de 5 a 8.

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Compre el Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.